

RESOLUCIÓN de 21 de julio de 2021, de la Dirección General de Personal, por la que se resuelve con carácter provisional la adjudicación de las plazas convocadas para su provisión en régimen de comisión de servicios, de especialidades de formación profesional en centros docentes públicos de la comunidad autónoma de Aragón para el curso 2021-2022.

Por Resolución de 29 de junio de 2021, de la Directora General de Personal, se convoca concurso de méritos para la provisión en régimen de comisión de servicios, de plazas de especialidades de formación profesional en centros docentes públicos de la comunidad autónoma de Aragón para el curso 2021-2022.

La base Séptima de la Resolución de la convocatoria prevé que la Dirección General de Personal dictará resolución provisional de la adjudicación de las plazas con la puntuación obtenida por las/los candidatas/os. En su virtud, esta Dirección General de Personal, conforme a lo dispuesto en el Decreto 108/2020 de 11 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la estructura orgánica del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, en el que se atribuyen a esta Dirección General las competencias en materia de personal docente no universitario, ha resuelto:

Primero.- Hacer pública la propuesta emitida por la Comisión de Valoración de adjudicación provisional de las personas candidatas.

En el plazo de cinco días hábiles desde su publicación las/los participantes podrán presentar alegaciones a esta resolución de adjudicación provisional, así como renunciar a las vacantes adjudicadas, mediante escrito dirigido a la Dirección General de Personal, Avda. Ranillas 5 D-50071-Zaragoza.

La Directora General de Personal



Fdo. CARMEN MARTINEZ URTASUN


PROPUESTA PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

Propuesta provisional de adjudicación de plaza al candidato seleccionado en el concurso de méritos para la provisión en régimen de comisión de servicios, de plazas de especialidades de Formación Profesional en centros docentes públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2021/2022, convocado mediante Resolución de 29 de junio de 2021 de la Directora General de Personal.

APELLIDOS y NOMBRE	CENTRO SOLICITADO	LOCALIDAD	CUERPO	ESPECIALIDAD
Ortiz Remón, Santiago	IES Pablo Serrano	Andorra	0591 - Profesor Técnico de FP	206 – Instalaciones Electrotécnicas

Zaragoza, 21 de julio de 2021

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Roberto Santolaria Malo



LA SECRETARIA



Lourdes Sarasa Calvo